

DIARIO DE DE AVISOS



BARCELONA, Y NOTICIAS.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 30 rs.
Los sábados sueltos a 5 centavos.

ARTICULOS DEL DIA.

San Remigio Obispo y Confesor.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

Día, Horas. Term.	Bár. m.	Vientos y Atmósfr.	Sol.	H. M.
30 6 mañ. 17	32 41	1 S. nub.	Salie 4 h. 9 ms. mañana.	
1. 2 tard. 20	32 41	S. S. O. nub.		Merid. 12
31 10 noc. 17	7 32 41	S. O. nub.	Se pone á 3 h. 34 ms. tarde.	Relojes. 12 8

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Séptima representación de la ópera española en tres actos, poesía del Sr. Ventura de la Vega, música del maestro Basilio Basili: El Diablo predicator, exornada con el aparato y lujo que requiere su argumento que es el mismo de la comedia del teatro antiguo. Toman parte en esta ópera las Sras. Sanchial, Vallési y Fossa y los Sres. Tamberlick, Delivis, Rovère, Lodi, Morelli, y Sanz.—Entrada cuatro reales. A las siete y media.

Gran teatro del Liceo.—Función extraordinaria n.º 210, dramática, lírica y coreográfica para hoy 1.^o de octubre, á beneficio de los jóvenes llamados al servicio de las armas. Habiéndose dignado el Excmo. Ayuntamiento de esta capital admitir el ofrecimiento que la Empresa de este teatro le hizo de contribuir con el producto de una función al *reemplazo de los jóvenes comprendidos en la quinta*, la cual es nombrada por el Cuerpo Municipal, de acuerdo con la misma, han dispuesto un variado y bello espectáculo, digno así del noble objeto á que se dirige, como del buen gusto de sus favorecedores. Programa: 1.^o Precedida de una brillante sinfonía se pondrá en escena por primera vez, y bajo la dirección del Sr. del Rio, la pieza en un acto de costumbres andaluzas, escrita en verso: En todas partes cuecen habas. 2.^o El acto segundo de la muy aplaudida ópera Lucrecia Borgia. 3.^o Habiéndose prestado la compañía correográfica á tomar parte en esta función, ejecutará el acto segundo del celebrado baile fantástico, Gisela, ó las Willis. 4.^o Acto de la ópera Otelo, por el señor Rogés. Gran duo del segundo acto de la ópera Semiramide, cantado por primera vez por la Sra. Rossi Cecilia y el Sr. Rodas. Y terminará la función con el brindis y final del acto segundo de la apoditada ópera Macbeth.—La comisión espera que el Pueblo sigelonés, secundando su lansible objecto, dará una prueba de su filantropía, contribuyendo á un acto tan digno de su proverbial generosidad y nunca desmentido patriotismo.—Las puertas se abrirán una hora antes. A las siete y media.

*Orden de la plaza del 30 de setiembre de 1849.*SERVICIO PARA EL 1.^º DE OCTUBRE.

Jefe de dia, D. Matías Dominguez, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Princesa.—Hospital y provisiones, Sagunto.—Teatros, Princesa.—El coronel, sargento mayor interino, Blas Moran.

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán mañana, 1.^º de octubre, revista de comisario, por el de guerra nombrado al efecto, en los puntos y horas que á continuacion se espresan.

En Monjuich, á las 8 de la mañana, el 1.er batallon del regimiento infantería de Guadalajara, intervenida por el Sr. brigadier gobernador de aquella fortaleza.

En Atarazanas, á la misma hora, el regimiento infantería, de la Princesa y en seguida el escuadron cazadores de María Cristina.

En el Buensuceso, á las 9 y 1/2, el batallon cazadores de Arapiles.

En la Barceloneta, á las 11, el 2.^º y 3.cer. batallones del regimiento infantería de Guadalajara, y á las 12 el regimiento caballería de Sagunto, y las secciones de la misma arma que hay en esta plaza.

Intervendrá estas revistas el Sr. brigadier D. José Montero y Bigodet, gobernador de Atarazanas.

En la Ciudadela, á las 5 de la tarde la pasarán, intervenida por mí, el 1.er batallon del regimiento infantería de Jaen, la fuerza del batallon cazadores de Chiclana, y la compañía de Ingenieros.

Los cuerpos se presentarán de gala.

El dia 2, á las 8 y 1/2 de la mañana, la pasará en la sala de Orden de Atarazanas, intervenida por el Sr. coronel D. Blas Moran, sargento mayor interino de esta plaza, el depósito de transeuntes.

A las 9 y 1/2, en el mismo punto, intervenida por el Sr. brigadier D. José Montero y Bigodet, todos los Sres. Jefes y Oficiales que con autorizacion del Excmo. Señor Capitan General se hallan en esta de reemplazo, los de la misma clase empleados en comisiones activas del servicio, y los excedentes de EE. MM.º de Plaza. Los habilitados de estas clases asistirán á la Revista con las listas firmadas por ellos de todos los que deban pasarla.

El dia 3 á las nueve de la mañana, la pasarán en los corredores de la Piedadura Militar los señores jefes y oficiales que han presentado sus solicitudes para la revalidacion de los empleos que obtuvieron en el ejército de D. Carlos, acogiéndose á los beneficios que les concede el Real decreto de 17 de abril del año próximo pasado, á fin de que puedan acreditárselas sus haberes que con arreglo á la Real orden de 19 de junio del propio año, comunicada en la orden general de 24 del mismo, les corresponde. El brigadier gobernador interino, Foxá.

Otra.

Mañana y dias sucesivos se fogueará en el pueblo de Sarriá un peloton de quintos del batallon cazadores de Vergara.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de los fuertes, puestos militares de la plaza, y demás efectos consiguientes.—El brigadier, gobernador interino, —Foxá.—Son copia.—El coronel sargento mayor interino Blas Moran,

BARCELONA.

Del Barcelones de ayer. Esponde algunas consideraciones acerca el estado de Europa. Dice que hace dos meses que el Norte daba que temer al Mediodia : a Hungría y los grandes intereses que allí se hallaban, habian regalado á la Italia central un segundo plau; pero que la patria de los Magiares ha vuelto á la dominacion austriaca, las provincias vencianas han caido de nuevo en poder de los astutos alemanes. Opina que despues de la toma de la ciudad eterna por el ejercito francés, nadie podia dudar de las dificultades que debia sugerir la intervencion de la Francia ; que en las transacciones diplomáticas de Gaeta se evidencia una acusacion plausible contra el Austria, Nápoles y España, por su patente oposición á las miras del gobierno francés, y que de Pio IX ó mejor de su camarilla debian empezar á originarse las mas grandes dificultades.

Del Bien público. Prosiguiendo las reflexiones que sobre la Hacienda tiene apuntadas, se ocupa en demostrar cuanto importa estudiar, cuanto urge corregir la desastrosa influencia que aquella ejerce en el derecho privado, sino queremos, dice, que vayan carcomiéndose las mas respetables instituciones, y que se gaste, hasta perderse del todo aquello que debe mantenerse siempre vivo, claro y diáfano como la conciencia del hombre : las leyes y las costumbres. Como consecuencia de sus reflexiones manifiesta que el sistema penal que observamos en el sistema tributario, es defectuoso en demasía, y está en algunos puntos en contradiccion abierta contra los principios recibidos, para que se le deje en pie y no se reclame contra él enérgicamente, y concluye asegurando que en la armonía de la legislación rentística y la comun y la general y la antigua del pais está la fuerza de una y otra.

Del Locomotor. Copia un artículo de *La España* sobre la supresión de las intendencias de provincia y acerca el estado de su organización actual.

Ayer tarde la Congregacion redentora de las Almas, establecida en la iglesia de San José, pasó procesionalmente á visitar la antigua iglesia de San Miguel, en donde practicó varios ejercicios de devoción.— Muchas personas habrían deseado el que todos los congregantes, hubiesen vestido dentro el indicado templo parroquial sus hábitos de penitencia.

—El producto de la variada y escogida función que hoy tiene lugar en el gran teatro del Liceo, está destinado á un objeto demasiado recomendable, para que podamos dudar que llamará la atención del público, y que las personas que hayan logrado localidades para asistir á la misma, darán una muestra de su generosidad y filantropía.

—Hemos visto anunciado en algunos de los periódicos de esta ciudad, que ha sido escriturado para el teatro de Novi, en Italia, en clase de primer tenor, el joven catalán D. Juan Támaro.

La opinión que los críticos de casi todos los periódicos de esta ciudad emitieron acerca la ópera *El Diablo predicator* ha sido objeto de una lata impugnación publicada por D. Víctor Balaguer. El articulista del *Diario de Avisos* promete por su parte darle una cumplida contestación, apoyando su juicio crítico insertado en este periódico sobre la obra del señor maestro Basili, y rebatir algunos asertos del Sr. Balaguer, después que éste haya publicado el tercer artículo que ha prometido al indicado objeto.

Vich.—Setiembre de 1849.

El que de Barcelona se dirija á Vich, aproveche los momentos de alto que hace el cochē en Mullen para ver el altar mayor de su iglesia y algunas pinturas que hay en él, obra todo, á lo que me pareció, de mediados del siglo XV. La grata impresión que allí reciba preparará su espíritu á otras mas vivas y mas grandiosas, que le esperan después de atravesar el severo al par que pintoresco Congost: la contemplación de aquel monumento del arte gótico, recuerdo de tiempos heroicos, intimamente enlazado con los memorables hechos de aquellas alrevidas buestes, que un fervor cristiano arrojó á lejanos y mortíferos climas, dispondrá su fantasía para que sin grande esfuerzo atraviese el espacio de los siglos y convoque á su presencia aquel pueblo que vió en su cuna al siempre combatido y vencedor cristianismo, y asista con él á sus mas apetecidas diversiones.

Al entrar en la plana de Vich la naturaleza se presenta con toda su magnificencia, anodandando como siempre al arte que la inita.—Todos los pueblos que habitan la superficie de la tierra se han reunido en un punto para presenciar el grande espectáculo que se prepara; las gradas del inmenso circo están cubiertas y desaparecen bajo la innumerable multitud inquieta, que revela con prolongados murmullos su creciente impaciencia; los mas atrevidos asoman sus gigantescas y desgreñadas cabezas en las primeras gradas y devoran el espacio que les separa del sitio de la lucha; las fieras que un placer cruel destinó al combate, sin duda anonadadas ante tal concurso, permanecen inmóviles y como clavadas en el sitio que debieran escarbar con sus piés, barrer con su cuerpo, regar con su sangre. El Pirineo y el Montseny, cubiertos de añejos y poblados bosques, las colinas que ocultan Vich á los ojos del viajero, estas colinas descarnadas y cenicientas que niegan su falda á toda vegetación y solo en la cumbre dan asilo á algunos dispersos árboles de separadas ramas, dispuestos unos y otras en semicírculo, se presentaron á los ojos de mi fantasía formando aquel circo de grandes proporciones, en cuyo centro, en el llano, se veían dispersos algunos toros, que bien podían suponerse las fieras destinadas á la lucha: el mugir del viento chocando las ojas de los árboles contribuía á completar la ilusión y á prolongar el éstasis.

Al traspasar aquella pequeña colina caprichosa y artísticamente cincelada por la intemperie, poderoso cineel del creador, aparece la antigua Ausona (1) muellemente recostada en su rica alfombra de verdura. Algunos pueblecitos y casas de labranza dispersas aquí y allá cual perlas desgajadas de su corona; la fertilidad de la llanura, bordada por mil riachuelos, franjas de reluciente plata, el puro ambiente que allí se respira, todo copyuda á esa existencia gozosa y sosiegada, risueña y apetecible que los hombres y la naturaleza alejan de las grandes ciudades. La grata impresión de este apacible cuadro disipó en mi mente bien desconsoladoras ideas; sentíme sumergido en ese sentimiento indefinible que Chateaubriand calificaba *alegría triste*. Callaté esas fatídicas palabras que lei en el gran libro; tal vez fuera mal intérprete ó inhábil traductor. Novalis lo ha dicho: «Para conocer la naturaleza es preciso identificarse con ella. Una vida poética y recogida, un alma santa y religiosa, toda la fuerza y toda la flor de la existencia humana, son necesarias para comprenderla, y el verdadero observador es el que sabe descubrir la analogía de esta naturaleza con el hombre y la del hombre con el Cielo.» Pero oigamos la inspirada lira del poeta-filósofo (2) «... siempre sus ojos reposan con placer en la llanura de Vich.... Al meditar sobre tanta armonía y sosiego, ¿no hubiste allá en tu alma compasión del que se afana por doblar con su

(1) Su primer nombre dado por los romanos fué *Ausa*, y despues los godos la conocieron con el de *Ausona*. Habiéndose apoderado de ella Alizon cuando se levantó en Arquitaquia contra el emperador Lúdoviro Pío la pasó á fúrgo y á sangre; quedando solamente una calle en pie llamose *Vicus Ausonae*, y de aquí se formó la palabra *Vich*.

(2) *Píjerrer*.—Recuerdos y bellezas de España.—Cataluña t. I. =

tarea las horas del dia , hundido en el tráfico de los negocios? Al ver pasar aquellas yuntas de bueyes , guiadas por el robusto padre , que rodeado de sus hijos mayores anuncia con sus sibidos su llegada al infante , que en el hogar bebe la vida y la robustez en los pechos de la madre casta y robusta ; ¿ no te preguntaste á ti mismo con que derecho las ciudades , las orgullosas ciudades dicen : nosotras somos la nación; las pasiones que nos agitan deben tambien devastar los campos; nu stras ideas son las ideas de todos ; y cuando nuestras ideas necesitan desparramarse del recinto de los muros , como el agua que hierve al fuego , los campos deben despojarse de las cercas y diques , que en ellos alzaron la religión y los sanos consejos de los pasados , para dar paso al torrente ? Y si en tu mocedad , cuando el hábito emponzoñado de las grandes poblaciones no había aun corrompido las aldeas , moraste en alguno de los pueblos de esta llanura , y asististe los domingos á la misa mayor , ¿ no recuerdas con enternecimiento aquel cuadro evangélico , cuando manecbos y doncellas acudian al pie del altar , donde el sacerdote les preguntaba el catecismo , corregia con mucho amor al que erraba , explicaba lo oscuro , y concluia con algunas reflexiones emanadas de la moral mas pura , las mas propias para hacer buenos cristianos , buenos españoles , buenos esposos , buenos padres de familia , sin afectación , sin enardimicato , si con aquella mansedumbre , sencillez y dulzura que revelaban al Pastor entre sus ovejas ? Los ancianos , que retirados al fondo oían por la milésima vez tan excelentes principios , asi sin libros y sin códigos aprendieron las ideas de moral que necesitaban , que grabaron en sus cofazos , y que luego enseñaron á sus hijos : ¿ qué principios de moral guiarán por el mar de la vida á esta generacion criada en las plazas , en los combates , en los incendios y en el desprecio de todo lo sagrado ? y cuando el hielo de la vejez despuense sus cabezas y rodee sus corazones de la soledad , amargura y espanto que acompañan siempre á la saciedad y á la pérvida de las creencias ; ¿ qué habrá enseñado á sus hijos para su bien estar ? , ¿ qué ánora les legará que no esté rota y que no dé en arena moveizada ? ¿ qué fanal , cuya luz no sea falsa ó no bastante á vencer las tinieblas ?»

Al entrar el viajero en Vich pase sin detenerse su portal de aspecto funerario , moderna fábrica que pertenece á aquel género que cabe en todos los géneros , digno tereo al frontis de nuestras Casas Consistoriales y de las Puertas de Mar ; deténgase un momento en la espaciosa Plaza de D. Jaime Balmes (3) , y despues de consagraru un recuerdo al esclarecido talento de fama europea , trasládese á la catedral de S. Pedro . Delante de este edificio se eleva un templete , compuesto de ocho columnitas dóricas ; que sostienen una cúpula , apoyado todo en un alto basamento de forma cilíndrica . En el interior del templo se vé la imagen de una virgen que lo ha saecado de la horfandad en que lo dejara la sacrilega brutalidad ó mejor la vanidad impia de alucinadas turbas . Dos hechos recuerda Vich de la historia contemporanea , que prueban la piquenez y mezquindad de algunos que para deshonra de los partidos se afilian en esta ó en aquella bandera política .— Durante la época constitucional de 1820 á 1823 se erigió en la plaza mayor un pedestal cónico que sostenia la lápida de la Constitución ; era obra de extraordinario mérito , segün afirman los que lo vieron , pues á pesar de sus grandes proporciones constaba de una sola pieza , tallada en una de las precioas canteras de mármol que abundan en aquel país . Al entrar el Baron de Eroles en la ciudad mandó derribar la lápida , respetando el pedestal , y siempre se opuso á su destrucción ; pero á la muerte de aquél , deshordándose el mal comprimido fanatismo de algunos , vino al suelo hecha mil pedazos aquella a revista obra de arte .— En época no muy lejana á nuestros días , cuando era moda afectar una impiedad que en Es-

(3) Los monumentos que se consagran á la memoria de los muertos honran tambien á los vivos pero limitar los recuerdos del ilustre alicantino á esta sola plaza , sería privar de aquel honor á gran número de personas : la idea de erigirle un panteón digno de su saber y virtudes llamaría parte de aquella gloria á cuantos toman un vivo interés por las de nuestra patria . No obstante , las cantidades hasta ahora recogidas bastan solo para una obra mezquina , que á los ojos de los extranjeros seria párroco de nuestra falta de amor patrio y de nuestro poco aprecio á la sabiduría : muestran los apisonados y amigos de tan ilustre escritor que no era mentido su afecto .

paña nad'e puede sentir, algunos hombres estraviados y prevaricadores,—sépase en honor de Vich que no fueron sus hijos—ensogaron la imagen de *Santa María la Rotonda*, que ocupaba el citado templo, arrojándola al suelo y arrastrándola por las calles con repugnante escarnio. ; Despreciables seres los que en vez de remontarse á la elevada esfera de la religiou y de las artes, pretenden hacerlas bajar y revolcarlas en el fango de sus pasiones!

El frontis de la Catedral es una de esos inmensas páginas de piedra que nada dicen al artista, ni causan la menor impresion al espíritu: el interior afecta una elegancia que está lejos de alcanzar, y no guardando proporcion en sus partes le falta la armazón del conjunto. Sus tres naves y crucero, estrechas en proporcion de su altura, sus altos y delgados pilares cuadriláteros, encerrados entre pilastres corintias istriadas, y su cornisa de exageradas dimensiones, constituyen un todo que no satisface, si bien tampoco desagrada al que pensando visitar una fábrica de principios del siglo XI se encuentra con otra de útimos de XVIII (A). Las paredes blanqueadas del templo, quitanle esa severidad mística que convida al recogimiento en el pardusco color de las de mas remotos siglos, perjudican al mejor efecto que indudablemente nos causaria.

Prepárese el viajero á recibir una de las mas gratas impresiones, que el arte en combinacion con la naturaleza puede causar en nuestro ánimo, al entrar en el claustro por una de las puertas laterales de la iglesia. Esta parte del edificio ocupa el mediodia: la obra consta de tres pisos, siendo el segundo el que absorbe entera la atencion del artista. Veinte grandes ventanas del orden góticu mas puro dan luz á los cuatro estrechos corredores; separan unas de otras por robustos y bien proporcionados machones, y de uno á otro se levantan en el antepecho tres esbeltas y atrevidas columnitas, de base casi ovalada, sosteniendo los mas primorosos calados que, variando en todas, son un primoroso adorno en la parte superior de cada una de las ventanas. El mejor punto de vista es frente la segunda ventana ó arcada que se encuentra á mano izquierda: el que al través de aquel caprichoso encaje, que un hábil y delicado cineel desconocido para nosotros bordó en tiempos mas propicios para las artes, haya visto el transparente que forman el azul del cielo, el verdor de los vecinos montes y las copas de cercanos árboles doradas por un rayo del sol poniente, es feliz con haber gozado una de las mas gratas y mas puras sensaciones que son el sa- broso pasto de nuestro espíritu.—Este claustro pertenecia al antiguo edificio y, como el altar mayor, monumento góticu del siglo quince, fué conservado cuando el derribo de aquél y reconstruido despues con tal arte que, á no haber perdido la piedra su venerable color de antigüedad, nadie seria capaz de apercibir el cambio que le hizo sufrir el ensanche total del edificio.

En el tercer piso, obra del tiempo de la reconstrucion, se ha procurado imitar la arquitectura góticu para que armonizara con el segundo; pero si bien en las formas se ha logrado algun tanto, hay en él cierta trosquedad que revela su apócrifa procedencia: le falta aquel brillo, aquella animacion que le distinguen del resto del edificio, como el hombre muerto se distingue del hombre dormido.

Al abandonar el claustro, diríjase á visitar la antigua torre ó campanario y con verla habrá visto dos de las mas preciosas muestras de distintos órdenes arquitectónicos. El orden bizantino se nos presenta allí con toda su severa majestad: menudas piezas de sil'eria, de forma cuadrada regular, ennegrecidas por el tiempo, formando pequeñas arcadas semicirculares de trecho en trecho, dan á la elevada torre el aspecto de una primorosa obra de mosaico, que participa algo de la agradable rusticidad de las del siglo XI en que debió ser construida.—A pesar de estar en la parte baja de la ciudad se hablaba de destinárla para torre del telégrafo: quiera Dios que se desista de semejante idea, y se nos evite el espectáculo de tal anacronismo anti-artístico.

(A) La primera fábrica fué erigida por el obispo Oliva y consagrada por el arzobispo de Narbona en 1038. En 1781 empezó á construirse la nueva, por ser de poca capacidad la antigua, y concluida se consagró en 1803.

En el que fué convento de Santo Domingo y hoy *Casa de beneficencia* es digno de ver el claustro, preciosa obra del renacimiento, con sus arcos colgantes, adornados con variadas y regulares esculturas representando imágenes y objetos del culto cristiano. Las de uno de los arcos del corredor del norte, que debió servir para muestra, son tan primorosamente acabadas, que mucho se aproximan á las creaciones del cincel del arte gótico.

Pase despues el viajero á la plaza mayor de la antigua Ausona y, en clase de observador artista, deje sin visitar la iglesia del citado convento de Santo Domingo; no porque las elegantes y proporcionadas dimensiones del templo no le constituyan uno de los mas bellos entre los de fábrica moderna, sino por el extraño capricho que ideó embadurnar sus santas paredes con los mas chillones y profanos colores. ¿ De qué proviene ese inesplicable afán que se observa hasta en nuestras primeras capitales ? ¿ Acaso un templo debe adornarse á guisa de salon de baile ? No es mas propio — ya que nada quiera concederse al buen gusto — para el recogimiento y la meditacion, aquel tinte oscuro y melancólico que el tiempo, ese sello de la divinidad, imprime en los antiguos templos ?

La plaza mayor es un cuadrado regular bastante capaz, cerrada en sus cuatro lados por unos pórticos irregulares; sus arcos ora quieren imitar el achatado bizantino, ora el agudo remate del gólico, ora la regularidad del romano; pero esta misma variedad y su tosca construcción dan al todo un aire que recuerda la infancia del arte y que agrada.

Una de las mas apacibles escenas que puede ofrecer Vich al extranjero es el ver un dia festivo reunidos en dicha plaza los habitantes de estas comarcas. En el mercado de Vich, cierto rumor misterioso, especie de vagido del silencio, sustituye á esa atroñadora gritería de los nuestros; en vez de esa descocada desnudez que se observa en algunas mujeres que los frecuentan en las capitales, aquí por el contrario sus trajes presentan una decorosa severidad casi monástica. El que de repente se trasladase entre aquella multitud silenciosa, entre aquellas misteriosas mujeres cubiertas con negras y largas capuchas, creería sin grande esfuerzo vivir en la niñez de nuestros difuntos abuelos.

Pero observo ya que en las jóvenes de la ciudad la capucha ya reduciendo sus dimensiones, y deja medio visible el talle yá descubierto el rostro; este se presenta mas delineado por el contraste de las largas ondas de cabellos que le cubren en parte, y va desapareciendo aquella pública y estremada esquivuez de las labradoras del campo. ¿ Será esto un preludio del cambio de costumbres que desgraciadamente debe introducir en Vich su frecuente trato con Barcelona ? Demasiado lo temo.—En la actualidad las costumbres de este país son morigeradas, y el trato de las gentes afable y bondadoso; pues si bien muestran alguna desconfianza en los primeros momentos de hablar con un desconocido, acaban por ser expansivos hasta el candor.—*Ron pe'anzas.*

Noticia de los fallecidos en los días 28 y 29 de setiembre de 1849.

Casados 1—Viudos »—Solteros 1—Niños 3—Abortos »

Casadas 1—Viudas »—Solteras 1—Niñas 7

Nacidos.—Varones 11—Hembras 9

Intendencia de la provincia de Barcelona.

La dirección general de Aduanas y Aranceles, en 19 del actual me dice lo siguiente.—Sección 5.^a Circular.—El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Dirección general la Real orden que sigue.

Enterada la Reina del resultado que ofrece el expediente instruido á instancia de los Sres. D. Rafael Sanchez, y D. Antonio Lopez, vecinos de la ciudad de Cádiz, de conformidad con el parecer emitido por esa Dirección general, S. M.

se ha servido disponer, por puato general, que coa arreglo á la ley de 17 de julio último, publicada en 19 del mismo, se permita exportar libremente del Reino la cáscara curtiente. De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de setiembre de 1849.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

Y lo traslado á V. S. para iguales fines, sirviéndose disponer se publique en el Boletín oficial de esa provincia, para noticia de quien corresponda, y avisar el recibo á esta Dirección general. Lo que publico en este periódico para conocimiento del público. Barcelona 29 de setiembre de 1849.—Alejandro Castro.

ANUNCIOS OFICIALES.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona. — Han ingresado en este dia 29236 rs., procedentes de 363 imposiciones, siendo 19 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 11681 rs. 28 mrs. á petición de 13 interesados. Barcelona 30 de setiembre de 1849.—El director de turno substituto, A. Miarons.

Durante el próximo mes de octubre asistirán al despacho de la caja en calidad de director de turno, el señor barón de Maldá, y vocales de id., D. Pedro Moret y D. Antonio Miarons.

—Monte-Pío Barcelonés.—Se avisa á los que tengan géneros empeñados en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagares satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública subasta, que se celebrará á las diez de la mañana del martes 2 de octubre, en el local de la Caja de ahorros.—Los géneros que se pondrán en venta son: merinos, lienzos, pañuelos de algodón, cortes de castilla, empesas de varias cualidades, bilo crudo, cortinas de muselina, algodón bitado y en rama, chaquetas elásticas, sederías, cosolí, fajas de estambre, lanzaderas de metal, tereiopelos y encajes.

—Sociedad El Veterano.—En virtud de lo dispuesto por la junta de gobierno de dicha sociedad, se convoca junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará á las diez de la mañana del dia 12 del próximo octubre, en el salón del gremio de tejedores de veles, arcos de Junqueras. En dicha junta, al paso que se leerá el balance de la compañía, que al presente se halla de manifiesto en la oficina de la sociedad, se dará conocimiento del estado actual de la misma y se tratarán otros asuntos de la mayor importancia. Para poder tener entrada los accionistas en la expresada junta, se les advierte que deberán pasar á recoger la papeleta personal que se les entregará en dicha oficina, calle de Baseca núm. 19; á cuyo efecto se recordá á todos los que no se hayan presentado á registrar sus acciones lo verifiquen antes del dia anunciado. Barcelona 29 de setiembre de 1849.—Joaquín Borrell, secretario.

—Comisaría de protección y seguridad pública de Barcelona.—Desde el dia primero de octubre se principiará en las oficinas de S. P. de esta capital, á despachar desde las seis horas de la tarde á las ocho de la noche, no habiendo innovación en el despacho de la mañana. Barcelona 30 de setiembre de 1849.—El comisario de turno, Salvador Cornet.

FUNCIONES DE IGLESIA.

La ilustre y venerable Congregación de Ntr. Sra. de la Buena Muerte prac-

ticará hoy lunes, á las seis de la tarde, sus acostumbrados ejercicios en la iglesia de Santa Clara, y predicará «De la Gloria», el Pbro. D. Jai ne Prat.

Solemnas cultos que los cofrades y cofradesas de la capilla del Santo Angel de la Guarda, patron y protector de esta ciudad, con sus devotos tributan al miso Santo Angel, en su propia capilla sita encima la puerta del mismo nombre. Hoy vigilia de la fiesta, á las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes completas. Mañana, propio del Santo Angel, desde las cinco de la mañana á las doce se celebrará un competente número de misas: á las diez la mayor con música, y predicará el R. D. Antonio Creuet. A las cinco de la tarde se cantará el santo rosario, y dirá el sermon el Dr. D. José Palau; seguirá la novena, concluyéndose con los gozos. Los cofrades que en el dia de la fiesta desde la salida á la puesta del Sol, confesados y comulgados visiten la capilla del Santo Angel, pueden ganar indulgencia plenaria concedida por el Sumo Pontífice Clemente VII en el año 1731. Se advierte que desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche se podrá visitar al Santo Angel en su propia capilla. Los demas días habrá rosario y novena rezada, á excepción del domingo dia 7 que también será con música. El jueves 11 á las diez habrá un aniversario en susfragio de las almas de los que han fallecido de la Cofradía del Santo Angel.

Continúa el novenario á Nuestra Señora de las Mercedes, en su propia iglesia, hoy parroquia de San Miguel Arcángel, y predicará el R. D. Francisco de Paula Flaquer: después los monacillos cantarán la Salve.

Continúa el devoto novenario del glorioso San Miguel Arcángel, en su antiguo templo, y predicará hoy el R. D. Juan Henom.

Los amigos y conocidos de D. Juan Santigós y Fortis (Q. E. P. D.), que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de convite, se servirán asistir al funeral que en susfragio de su alma se celebrará mañana martes á las diez en la parroquial de Belén. El duelo se despide en la iglesia.

PARTE ECONOMICA

LIBROS.

BIBLIOTECA POPULAR CONTINUA, A tres cuartos la entrega de 18 páginas en 8.^o mayor; cada lámina grabada sobre acero, 3 cuartos. Hoy se reparten las entregas 36, 37, 38 y 39 de Los Mil y un Fantasmas, y las 26, 27, 28 y 29 de los Veinte Años Despues. Continuación de los Tres Mosqueteros. Obras publicadas en la Biblioteca popular continúan: Rafael, páginas de los Veinte años por A. de Lamartine; un tomo en 8.^o mayor y el retrato del autor, 6 rs. Ha costado á los suscriptores 39 cuartos. Los Tres Mosqueteros por A. Dumas: dos tomos en 8.^o mayor con dos láminas grabadas sobre acero, 20 rs. Ha costado á los suscriptores 18 rs. 24 mrs. Sigue abierta la suscripción en la librería de la Sra. viuda é hijos de Mayo!, calle de Fernanda séptima, núm. 29.

AVISOS.

D. JOSE LLAUSAS, DESTINA ESTE AÑO para la enseñanza particular de idioma francés, la hora de 4 á 3 de la tarde. Vive en la calle de

Barbará ó de la Fontecica, núm. 8, piso 2.^o donde se podrá ver por la mañana hasta las 11 y por la tarde de 3 á 6.

CASAS DE HUESPESDES.

HAY PARA ALQUILAR UN CUARTO amueblado con su antesala y cuarto para colgar ropa, para uno ó mas señores ó bien para un matrimonio, con asistencia ó sin ella: darán razón en la tienda de Tidiero, n.^o 12 calle de S. Pablo.

HAY PARA VENDER DOS TARTANAS á la velejiana de medio uso: darán razón en la calle de la Paja, n.^o 21.

COLIRIO ANTIOFTALMICO DE M. LACROSSE. Los pronto y maravillosos efectos de este precio-^o medicamento en las oftalmias (inflamaciones de los ojos), tanto agudas como crónicas, en las afecciones fistulosas, y como conservador de este bello órgano, han obligado por último al facultativo pionero de este medicamento, á anunciarlo al público en beneficio de los que padecen tan molestas enfermedades. Sustituye á las

sanguíneas, cataplasmas emolientes, y á cuantos remedios se acostumbran á usar en tales casos, y que no siempre obtienen una curación rápida y completa. Espéndese en la botica de Ntra. Sra. de la Esperanza, propia del Dr. Fanés, calle de Jaime I, ó sea en la calle nueva que se está abriendo, desde la plaza de S. Jaime á la del Angel.

LEGITIMAS ALMENDRAS DE ARENYS, que fabrica D. Nicolás Castelló, cuyo establecimiento es conocido hace muchos años por casa Cots: se venden en Barcelona, solamente en la calle de Fernando VII, casa D. Pedro Martir Casas, tienda núm. 3, y en casa de Juan Alabán, tienda de quincalla, bajada de la Cárcel, núm. 11. Todas las personas que han estado en Arenys conocen la nombradía que dichas almendras gozan en aquella villa.

SE VENDE UN CARRO CUBIERTO, pequeño y fuerte, á propósito para viaje ó carga, con las guarderías de tiro correspondientes, todo lo que se dará á un precio muy arreglado: para verlo y tratar de su ajuste, podrán pasar á la calle de Peracamps, n.º 1, cuarto 3.º de la izquierda.

EN LA CALLE DE LOS BAÑOS, N.º 21, piso 3.º, darán razon de quien tiene un cornetín para vender.

RETORNOS.

SALE TODOS LOS DIAS DEL PUEBLO DE S. Gervasio para Barcelona y vice-versa, un ómnibus, á las horas siguientes: por la mañana á las siete y media y á las doce y media, por la tarde á las tres y media; y de Barcelona para dicho pueblo, por la mañana á las once, y por la tarde á las dos y media y á las cinco, pagando diez cuartos por asiento: dicho ómnibus se encontrará en S. Gervasio, frente el café, y en Barcelona, fuera la puerta de Isabel II.

SIRVIENTES.

UN SUGETO SOLTERO, DE TODA HONradez, y de edad regular, que sabe leer y escribir, desea ocuparse en cualquiera quehacer de una casa, ya sea para criado ó para acompañar algún im-pedido, y lo demás que pueda ofrecerse, ganando solo la manutención. Tiene personas de reputación que abonarán su conducta. Darán razon en la calle de S. Pablo, núm. 98, piso 4.º

NODRIZAS.

EN CASA JOSE RUBIO, CALLE DE LA Librería, darán razon de una ama, que desea criar en casa de los padres de la criatura, tiene la leche de seis meses.

PARTE COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante en 8 días, laud San Francisco, de 22 t., p. Ramon Dols, con 892 fanegas trigo, á D. Rafael Ma ó y Pascual.

De id. y Alsaques en 10 d., laud San Nicolás, de 35 t., p. Sebastian Delmas, con 850 fanegas trigo, á D. José Martínez.

De id. y Vinaroz en 5 d., laud Divino Pastor, de 39 t., p. José Agustín Roca, con 1140 fanegas trigo, 61 balas anís y 4 sacos pimiento, á D. Federico Carbó.

De id. en 5 d. laud Angel de la Guarda, de 23 t., p. José Oler, con 890 fanegas trigo, á los SS. Castelló y compañía.

De id. y Vinaroz en 5 d. laud S. Antonio, de 37 t., p. José Alarte, con 1170 fanegas trigo, á D. Juan Estrany.

De id. en 7 d., pailebot Leon de 78 t., c. D. Nicolás Carratalá, con 2250 fanegas trigo, á D. Juan Estrany, 60 sacos yeso, á D. Pedro Boigas, 7 balas papel, á D. Pedro Rius, 104 fardos espartería, á D. José Mas, 8 sacos pimiento, á D. Camilo Puigoriol, y 1 caja maquinaria, á D. Pedro Bohigas.

De Valencia y Villanueva en 3 d. laud Antonieta, de 29 t., p. Vicente Miñana, con 293 sacos arroz, á D. Rafael Masó y Pascual, 37 id. á D. Pablo Jover y 5 carros salvado, á D. Fernando Miñana.

De id. y Sitges en 3 d. laud Patrocinio, de 37 t., p. Vicente Selma, con 80 cahices salvado, á D. Juan Fontanillas, y 50 de arroz, á D. Melchor Umbert.

De id. en 4 d. laud Juanita, de 52 t., p. Francisco Larroda, con 300 carneros, á Felix Guardiola.

De id. en 5 d. laud Numa, de 30 t., p. Simon Maiquez, con 100 sacos arroz, y 3 carros salvado, á la Sra. viuda Aviño, 50 sacos arroz, á D. Francisco Romeva, 60 id. para Mataró, y 150 barriles harina, trasbordo.

De Málaga y Motril en 8 d. laud Paz, de 50 t., p. J. Bautista Comas, con 232 qq. hierro, á los SS. Martorell y Bofill, 7 fardos papel, á los SS. Romani y Olivella, 5 id. á D. Tomás Bosque, 43 fardos trapos, á los SS. Serra y Parladé, 2 pipas aceite linaza, á D. Juan Coll, 130 cajas pasas, 38 pipas aceite y 100 arrobas cánamo, á D. Pedro Oliva.

De Motril y Alfaques en 12 d. laud Santa Teresa, de 41 t., p. Jaime Puig, con 25 pipas aceite, á los SS. Serra y Parladé, 9 id. á D. Pedro Oliva, 3 id. de linaza, á los SS. Conill hermanos, 13 balas algodón, á D. Bamon Moreu, y 200 qq. cocheo, á D. Francisco Montané.

De Cádiz en 16 d. laud Virgen del Mar, de 49 t., p. Juan Beltrán, con 603 fanegas garbanzos, y 300 de trigo, á los SS. Serra y Parladé.

De Lanzarote en 16 d. goleta Palma, de 94 t., c. D. Miguel Olive, con 913 fanegas trigo, 600 id. de habas, 650 de cebada, 16 de garbanzos y 47 qq. cochinchilla, á D. Pablo Delmases.

De Isla Cristina, Valencia y Tarragona, en 16 d. laud Trinidad, de 35 t., p. José Rodríguez, con 16 casclos sardina y 1 pipa grasa, á D. Isidro Moreu, 11 casclos sardina, 4 pipas atún y 3 de grasa, á los SS. D. Juan Serra y Totoaus.

De Valencia y Salou en 6 d. laud. S. Luis, de 35 t., p. Bernabé de la Cruz, con 46 cahíes salvado y 46 de trigo, á D. Juan Carsi, 82 id. á los SS. Castelló y compañía, y 33 sacos arroz, á D. Juan Estrany.

De Sevilla en 17 d. místico Catalán, de 71 t., p. Jaime Sensat, con 717 fanegas trigo y 25 pipas aceite, á D. Pablo Delmases, 71 saquetas lana, á D. José Castells y Llúss, 48 id. á D. Antonio Ventalló, 50 id. á D. Pablo María Cerdá, 56 id. á los SS. Vidal, Catarineu y compañía, 11 ceras cortaduras de papel, á D. Bartolomé Costas, y 28 herpiles trapos, á los SS. Romani y Masasna.

De Santander en 14 d. bergantín-goleta Astarbe, de 90 t., c. D. Agustín Maristany, con 1240 sacos harina á los SS. Serra y Parladé.

De id. polacra-goleta Estrella, de 94 t., c. D. Buenaventura Maristany, con 950 sacs harina, á D. Buenaventura Gassó y Serra.

De Sta. Pola en 7 d. laud S. Mateo, de 28 t. p. Lucas Solá con 840 fanegas trigo, á D. Juan Estrany.

De Cádiz y su carrera en 6 d. vapor Mercurio, de 410 t., c. D. Felipe Ramon con 10 fardos paño, á D. José Corbonell, 1 de bayeta José Cesadesus, y otros efectos y 47 pasajeros, á M. Diaz de Brto.

De Valencia, Cullera y Salou en 8 d. laud Desamparados, de 19 t., p. Vicente Catalá, con 206 sacos arroz, á los SS. J. Martí y Codelá, 120 id. id. á la Sra. viuda de Aviñó, 60 id. de harina, á D. Juan Fontanillas, y 11 id. id. á D. Ramon Casasempere.

De id. y Tarragona en 5 d. laud Sto. Cristo, de 30 t., p. José Francisco Adam, con 18 cargas loza, á Ramon Girona, 6 id. á D. José Gili, 80 sacos trigo, á D. Juan Estrany, 25 sacos harina, á la Sra. viuda de Aviñó, 4 balas alazor, á D. Francisco Romeva, 3 balas anís y 8 sacos pimiento á D. Francisco Merbet.

De Santander en 14 d. pailebot Juanito 1.", de 93 t., c. D. Juan Martí, con 950 sacos harina á D. Lorenzo Coca y hermano.

De Alicante y San Carlos en 5 d. laud S. Pablo, de 21 t., p. José Agustín Benasco, con 720 fanegas trigo á la señora viuda Aviñó.

De Málaga en 6 d. bergantín Dulcinea, de 94 t., c. D. Ceferino Ventura Rubíranes, con 18,121 libras hierro á D. Cayetano Troyano, 12 pipas aceite á D. Serapio Pon, 60 barricas alquitran á los señores Ortembaeh y compañía, 1500 fanegas cebada á D. Eusebio Bertran, 36 herpiles trapos y 3 de carnaza á D. Antonio Ferrer.

De Sevilla en 19 d. laud S. Buenaventura, de 35 t., p. José Alguero, con 78 pipas aceite á la orden, 118 fanegas habas y 77 sacos harina para Tortosa.

De Buen y Salou en 23 d. polacra-goleta Diligente, de 38 t., c. D. Bernardo Lojo, con 3 casclos, 69 tercios y 16 barriles sardina á D. Isidro Moreu, 49 tercios y 19 barriles sardina y 19 fardos congrio á D. Miguel Colomer, 12 tercios, 16 barriles sardina á D. Gaspar Dotras, 6 id. á D. José Poch, 8 id. á D. Romeu Tomás y compañía y 15 id. á D. Juan Martorell.

De Alcudia en 2 d. laud S. Antonio, de 32 t., p. Antonio Masot, con 380 qq. carbon y 20 de enea.

De Soller en 2 d. Iaud Cármén, de 29 t., p. Bernardo Marques, con 350 qq. leña y 60 de carbon.

Ademas 19 buques de la costa de este Principado con 9 pipas aceite y 160 cuarteras maiz á D. Pablo Delmases, 36 cascos sardina á D. José Poch, 40 cajas jabon á los SS. Castelló y compañía, 477 cargas madera, 322 pipas vino, 150 qq. sosa, 350 de corteza de pino y otros efectos.

Despachadas el dia 29.

Vapor Barcino, e. D. R. Netto, para Cádiz con 100 bultos géneros del país.— Bergantín Chulo, e. D. L. Carran, para Valparaiso, en lastre.— Id. S. Miguel, e. D. M. Ventosa, para la Habana con vino, aguardiente, papel, avellana y efectos.— Id. Cisne, e. D. R. Cervantes, para Génova y la Habana con tino y licores de tránsito y azúcar, cacao, almendra, alcaparras, y café cargado en esta.— Polaca Pastorcita, e. D. J. Pagés, para Canarias y la Habana con vino, aguardiente, aceite, harina, jabon y efectos.— Goleta S. Pedro, e. D. J. Paris, para Alicante con azúcar y 20 fardos géneros.— Id. Bella Cármén, e. D. H. Rodriguez, para Avilés con vino, madera, efectos y lastre.— Belandrá Cármén, e. D. J. R. Margé, para Alendia en lastre.— Místico Coruñé, p. J. Alsina, para Santander con aguardiente y 70 bultos géneros.— Iaud S. José, e. R. Llompert, para Palma con patatas, hierro, efectos y lastre.— Id. Cármén, e. M. Magraner para Cartagena con terliz y lastre.— Id. Almas, p. C. Mas, para Alicante con 30 bultos géneros y lastre.— Id. Pompeyo, p. V. Sister, para Valencia con 100 bultos géneros.— Id. S. Buenaventura, p. P. Blanzuela, para id. con 100 bultos id.— Id. Sto. Cristo, p. J. Macó, para Valencia con 60 bultos id.— Id. S. Sebastian, p. S. Ginestra, para Vinaroz con fierro, 6 bultos géneros y lastre.— Id. S. Antonio, p. T. Castellá, para Castellón en lastre.— Goleta rusa Gretcher, e. G. J. Kramer, para Malta en id.— Id. id. Helena, e. H. Lambert, para id. en id.— Id. id. Marcá, e. A. Walker, para id. en id.— Ademas 9 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

ESTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 24 DE SETIEMBRE.

Llegados á Gravesend.—Dia 22 de agosto. Daeila, e. Arozena, de Tenerife, a Cowes. Dos Adelaidas, e. Ugarte, de la Habana. Salio para Hamburgo.

A Rio-Janeiro.—Dia 26 de julio. Ceres, e. Rey, de Havre, para California.

A la Habana.—Dia 11 agosto. Lola, e. Gaza, de Mahon - Cid, e. Dogucras, de Iviza.

Dia 22. Procer, e. Millet, de Buenos-Aires.

Dia 25. San José, e. Langa, de Liverpool.

A Matanzas.—Dia 23. Federico, e. Chora, de Buenos-Aires.

A Santiago de Cuba.—Dia 4. Joven Alejandro, e. Artaza, de Santander.

CORREO DE MADRID DEL 27 DE SETIEMBRE DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 27 DE SETIEMBRE DE 1849.

Títulos del 3 por 100: 6'00,000 rs. á 28 al contado.
200,000 id. á 28 4 id.

Títulos del 4 por 100: á 41 1/4 p. 0.0

Títulos del 5 por 100: á 41 5/8 p. 0.0 pap.

Cap. no llam. á cap.: á 7 p. 0.0

Vales no consolidados: á 5 1/2 p. 0.0 pap.

Deuda negociable: á 3 1/2 p. 0.0 pap.

Deuda sin interés: 2,000,000 á 4 4 id.

Lám. provisionales: á 3 3/4 p. 0.0 din.

Acciones del Banco de S. Fernando: á 77 p.º pap. 76 din.

Descuento de billetes: Par.

Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.: con cupón á 70 p.º valor, dia. Sin cupón 73 din. Cobrada la cuarta parte á 66 din.

Despues de la bolsa: quedó din. para el 3 por 100 á 27 13/16 7/8 y pap. 28.

Para el 5 por 100 á 11 5/8 9/16 din.

Para la deuda sin interés á 13/16 din.

Para los billetes del Tesoro á 76 con din. y sin pap. con cup.

CAMBIOS. — Londres á 90 días, 50 70 d. por 1 peso fuerte — Paris 4 8 d. 3 f. 33 cent. p. por un peso fuerte — Alicante 1/4 dano pap. — Barcelona par. — Bilbao á 3 1/4 d. din. — Cadiz 1 2 daño pap. — Coruña 1 año din. — Granada 1 1/4 daño pap. — Málaga 1/4 d. p. — Santander 1 2 d. pap. — Santiago 1 dano din. — Sevilla 7/8 d. din. — Valencia 3/4 d. pap. — Zaragoza 1 d. p.

MINISTERIO DE ESTADO.

Ayer á las cinco de la tarde se dignó la Reina nuestra Señora recibir en audiencia privada al señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América en esta corte. Estaba S. M. acompañada del señor Marques de Pidal, primer secretario del despacho de Estado, y de la real servidumbre, y el introductor de embajadores anunció la presentación del Caballero Rómulo de Saunders, el cual, al entregar a S. M. la carta recredencial, pronunció el siguiente discurso:

«Señora: El Presidente de los Estados Unidos, habiendo tenido á bien acceder á mis deseos de regresar á mi país, tengo el honor de presentar á V. M. mi carta de despedida. Siempre ha sido mi objeto, durante mi residencia en la corte de V. M., mantener con vuestro Gobierno las relaciones mas amistosas, y ahora tengo principal encargo del presidente de presentar á V. M. las seguridades de sus sinceros deseos de aumentar y estrechar estas relaciones de amistad.

En esta ocasión no puedo menos de manifestar á V. M. mi profundo agrado-cimiento por la amable acogida que en todas ocasiones ha dispensado á mi y á mi familia. Mi último deseo es que el reinado de V. M. sea largo, afortunado y feliz.»

Y S. M. se dignó contestar.

«Señor Ministro: Siento que la carta que me entregais, y yo recibo con mucho aprecio, sea la de vuestra despedida; porque el esmero con que durante vuestra misión habeis procurado mantener la amistad, felizmente establecida entre Mi Gobierno y el de los Estados Unidos, me haría desear que se prolongase vuestra permanencia.

Acepto gustosa las protestas que, en nombre del presidente, me hacéis de sus deseos de estrechar nuestras buenas relaciones; y podeis asegurarle que tal es tambien mi perseverante anhelo.

Cierto es que me complazco en acogerlos, como á vuestra recomendable familia, con todo el agrado que mereceis, porque os estimo, y así será para mí siempre grato el recuerdo de vuestra residencia en mi corte. Agradeczo sinceramente, Sr. Ministro, los votos que haceis por la felicidad de mi reinado.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

REAL DECRETO,

En vista de las consideraciones que me ha puesto el Ministro de la Gobernacion del Reino, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.^º El Gobierno superior de policía de la provincia de Madrid, creado por mi Real decreto de 15 de julio de 1848, quedará incorporado en el Gobierno superior político de la misma desde 1.^º de octubre próximo.

Art. 2.^º Cuatro oficiales del Gobierno superior de policía pasarán á compo-

ner la sección de policía del gobierno político, con los demás individuos de aquella dependencia que el jefe político crea conveniente agregar á dicha sección.

Art. 3.^o El Ministro de la Gobernación del Reino me propondrá lo conveniente para utilizar los servicios del jefe superior de policía D. José Fernández Enciso.

Dado en palacio á 23 de setiembre de 1849.—Está rubricado de la real mano.
—El Ministro de la Gobernación del Reino, El Conde de San Luis.

(Gaceta núm. 5493.)

Nuestros lectores saben ya que el 1.^o de octubre á las dos de la tarde inaugurarán sus sesiones el Congreso de agricultura, en la Trinidad. Un periódico calcula en quinientos ochenta y cinco los vocales que han de reunirse en esta junta general de agricultura, procediendo aquél número de las corporaciones y nombramientos siguientes:

De las juntas de agricultura de las cuarenta y nueve provincias, á tres una con otra, 147; de los consejos provinciales de id. id., y treinta y seis por el de Madrid, 193; de veinte sociedades económicas en ejercicio, á seis id., y tres que han elegido de veinte á treinta, 190; de la junta de ganaderos, consejo real, profesores y otras corporaciones convocadas, 30; nombrados por el gobierno, 20; extranjeros, 10; total de asistentes, 585. Las sesiones de este congreso serán publicadas luego por cuenta del Gobierno.

—En *El País de hoy* se leen las siguientes líneas. Ignoramos los grados de certeza que la noticia tenga:

«Se dice que el encargado de negocios de la república francesa en esta corte se propone denunciar la famosa manifestación al Emperador Nicolás publicada por *La Esperanza*, por considerarla en alto grado depresiva de la dignidad de la Francia, y como un ataque directo y desenmascarado á su nacionalidad. Señal parece, lo que más ha ofendido al diplomático francés, es el lenguaje del penúltimo párrafo de la mencionada exposición, en que se llama al duque de Burdeos *legítimo soberano de la Francia*.»

—El 21 se daba por seguro en París que el abate Gioberti estaba resuelto á seguir el ejemplo que han dado el abate Rosmini y el P. Ventura, y que al efecto iba á publicar el acto de sumisión á la Santa Sede, aceptando las condiciones pronunciadas contra su obra intitulada : *Il Gesuita moderno*. Grande sería el triunfo de la iglesia si entre estos tres eclesiásticos tan notables, cada uno en su línea, por su profundo saber y grande elocuencia, hubiese conformidad en la manera de juzgar el decreto por el que sus últimas obras han sido condenadas.

—Escriben de Córdoba que el 21 seguía aun sin resolverse la cuestión judicial relativa al Sr. Valero. Entre tanto la falta de este actor se siente mucho en el teatro español.

—Los ladrones que hace dos días robaron al amanecer en el camino de Fuenllana la diligencia que venía de Bayona, fueron doce, seis á caballo y seis á pie, y no tres, como se ha dicho. Venían en el carrojaje varias personas muy conocidas en los círculos de Madrid, entre ellas los señores Rodríguez Rubí, Navarro Villoslada, D. José María Torrijos y otros.

(*Epocha.*)

La atmósfera continúa cargada de nubes y derramando agua á mas no poder; las ferias por consiguiente no pueden estar peores. La lluvia es de temporal como si estuviéramos en el mes de diciembre.

—El sábado falleció en esta corte, de resultas de una congestión cerebral, M. Phislastre (hijo), pintor escenógrafo del Teatro Español. (Heraldo.)

En el *Morning Post* del 20 se lee lo siguiente:

« El general carlista Cabrera ha estado gravemente indisputo la semana pasada en su residencia de Margaret Street. Felizmente han desaparecido ya los síntomas mas alarmantes, y el doctor Cremeur que le asiste, pronostica un restablecimiento muy inmediato. El general ha sido visitado todos los días durante su enfermedad por el príncipe D. Juan de Borbon, que ha manifestado el mayor interés por su salud. Todos los realistas españoles existentes en Londres, muchos legitimistas portugueses y un gran número de miembros de la aristocracia inglesa han estado en casa del general para inscribir sus nombres en la lista de visitas. » (Esp.)

Valencia 28 de setiembre.

Anteayer se representaba en el teatro *La escuela de las coquetas*. En la penúltima escena del primer acto la primera actriz señora Giménez, acometida de una pasión de ánimo, tuvo que retirarse, y la pieza no pudo llevarse á cabo. En su lugar se dieron *La hostería de Segura* y *Las citas á media noche*, con dos bailes. El público sintió como era natural el fatal accidente, y recibió el cambio sin manifestar señal de desaprobación. Dicen si el deliquio fué debido á hallarse sobrado oprimido el talle de la citada actriz, cuyo estado parece continúa de alguna gravedad. (Cid.)

Bolsa de París del 23 de setiembre.—Los fondos tuvieron alguna alza antes de cerrarse la bolsa.—El 3 por 100 abierto á 53 f. 80 c. subió á 56 f. 15 c. cerrando á 56 f.—El 5 por 100 abierto á 88 f. 70 c. bajó á 88 f. 60 c., cerrando á 89 f. 90 c.

Bolsa de Londres del 24 de setiembre.—Consolidados 92 1/2.

Paris 23 de setiembre.

M. de Falloux ha pasado buena noche; los médicos anunciaron por la mañana que había entrado en la convalecencia. Desde ayer se le permiten ya algunos alimentos aunque ligeros.

—El general Lamoriciere llegó á San Petersburgo, y su esposa vuelve á Francia.

—Cuando se sublevaron los negros de la Martinica, un considerable número de familias de aquel país obligadas á emigrar para no ser víctimas, desembarcaron en Puerto Rico, en donde fueron muy bien recibidas por el Capitán general conde de Reus. Queriendo aquellas familias, en número de sesenta, dar un testimonio de su gratitud al conde de Reus, el día del aniversario de su desembarque le dirigieron una carta dándole las gracias más expresivas.

—Los diarios de Pest insertan una nueva lista de las condenas hechas por las comisiones especiales. Se observa que desde algunos días á esta parte las sentencias de pena capital son menos frecuentes y se las reemplaza con la de trabajos forzados temporales.—Un autor ha sido condenado á tres años de cadena por algunas alusiones que puso en una pieza dramática. El teniente general de Haya ha sido condenado á cinco años de prisión en una fortaleza.—Una correspondencia de Buda de 13 de setiembre, dirigida á la *Gaceta prusiana*, asegura que los restos de los insurgentes andan dispersos en partidas de 20 á 30 hombres, y que en toda la Hungría no se encuentra una sola división que llegue á 200. Estas partidas, comprendiendo la inutilidad de sus esfuerzos, van retirándose á sus hogares.

—Según el *Lloyd* de Viena del 18, los trabajos del sitio de Comorn adelantan

rápidamente, lo que desmiente las noticias de la próxima rendición de esta plaza. Segun otro periódico, se espera poder tomarla dentro de seis semanas si antes no se verifica una capitulación voluntaria. El *Wanderer* cree saber que, gracias á la intervención de Radetzki, se propondrían á la fortaleza las mismas condiciones que á Venecia.

Marsella 27 de setiembre.

Defunciones habidas el dia 25. En los hospitales militares y civiles y en las casas particulares, coléricos, 39 ; de otras enfermedades, 21 ; total 51. Entre los primeros se cuentan 11 niños y entre los segundos 9.

—El cólera continúa en Argel. El último parte publicado por el *Akbar* dice que del 19 al 20 de setiembre entraron en los hospitales militares 49 coléricos, de los cuales murieron 28 : del 20 al 21 entraron 70 y murieron 41 : del 21 al 22 entraron 53 y murieron 30.

—La autoridad de Tolon ya no oculta que esté allí el cólera. Segun un parte publicado, el dia 24 se contaban 31 coléricos muertos, 21 en las casas particulares y 10 en los hospitales.

—*Tolon 25 de setiembre.*—La corbeta de vapor *el Veloz*, llegada ayer de Civitavecchia, llevando la correspondencia ordinaria, trajo á bordo unos 30 militares, de los cuales 30 pasan á sufrir diferentes condonias. Tambien trajo pliegos importantes para el gobierno.—Mañana saldrán algunos físicos para el ejército de Italia.

—El *Statuto* de 21 de setiembre publica el manifiesto de Pio IX., de cuyos artículos daremos un extracto : 1.^º Se instituye en Roma un Consejo de estado, al cual se someterán los proyectos de ley antes de pasarlos á la aprobacion soberana. Se le consultará sobre las mas graves cuestiones. El número y circunstancias de los consejeros será objeto de una ley especial.—2.^º Se establecerá una consulta de estado para los negocios de hacienda. El modo de formarla y el de ejercer sus atribuciones será objeto de una ley especial. —3.^º Se confirma la institucion de los consejos provinciales, y serán escogidos por S. S. los individuos de entre unas listas que presentarán los consejos comunales. Los consejeros provinciales estarán encargados de los intereses locales de la provincia. Tambien algunos de sus individuos formarán parte del consejo del jefe de la provincia, y le ayudarán á vigilar los consejos municipales. Todo lo concerniente á los miembros de dicho consejo se establecerá en una ley especial.—4.^º La representacion y la administración municipales estarán arregladas segun las franquicias locales mas latas, que puedan ser compatibles con los intereses locales y comunales. La elección de los consejeros tendrá por base un gran número de electores, teniendo sobre todo en cuenta la propiedad. Los elegibles, ademas de las calidades intrínsecas necesarias, deberán pagar un censo determinado por la ley.—5.^º Una comisión se ocupará en proponer las reformas y mejoras que puedan introducirse en el orden judicial y en la legislación civil.—En el art. 6.^º y ultimo se anuncia una amnistía, pero de una manera muy vaga.—El manifiesto está fechado en Portici el dia 12 de setiembre.

(G. du M.)

—*Bayona 25 de setiembre.*—El Sr. Mon, ex-ministro español, hace algunos días que permanece en esta.

R. R. PABLO SOLER.